



ANEXO No.2
CATÁLOGO DE PRINCIPIOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL
 Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca
 PETI 2025-2028

PRINCIPIOS					
Los Principios de Arquitectura Empresarial son un conjunto de reglas y lineamientos fundamentales, permanentes y de alto nivel que guían el diseño, la toma de decisiones y la evolución tecnológica de la entidad. Son el "Marco de Referencia Técnico" de la RMBC, asegurando que cada proyecto de tecnología en inversión, mantenimiento o desarrollo esté alineado con los objetivos estratégicos, garantizando la eficiencia, la seguridad y la transparencia en el buen gobierno.					
Nota : Este documento fue diseñado para el REGION METROPOLITANA BOGOTA-CUNDINAMARCA - RMBC en virtud de la ejecución del contrato No.CO1.PCCNTR.8783674					
CATALOGO DE PRINCIPIOS ARQUITECTONICOS					
ID	ARQUITECTURA	PRINCIPIO	DESCRIPCION	RACIONAMIENTO	IMPLICACIONES
1	INSTITUCIONAL (Estrategia y Gobierno)	Primacía de Políticas, Alineación Estratégica e Innovación	Las decisiones de TI deben estar subordinadas a las políticas de la RMBC y al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, fomentando la innovación tecnológica como apalancador de la transformación y la mejora continua de la entidad.	Maximiza el retorno de inversión y asegura que la tecnología sea un motor de transformación y no un gasto aislado.	1. Las políticas deben ser comunicadas y comprendidas en todas las áreas de la REGION METROPOLITANA BOGOTA-CUNDINAMARCA.
					2. Implementar estructuras de gobernabilidad para valorar y asegurar el cumplimiento de políticas.
					3. Evaluar tecnologías emergentes que soporten los objetivos del PEI.
2	INSTITUCIONAL (Estrategia y Gobierno)	Innovación Estratégica	Fomentar la adopción de tecnologías emergentes que transformen y mejoren los servicios institucionales.	La innovación permite a la RMBC ser más eficiente y responder a retos regionales complejos.	1. Establecer mecanismos para evaluar nuevas tecnologías.
					2. Incentivar la mejora continua en los procesos.
					3. Realizar pilotos tecnológicos controlados.
3	INSTITUCIONAL (Estrategia y Gobierno)	Enfoque en el Ciudadano y Valor Público	La arquitectura debe priorizar servicios proactivos, accesibles y transparentes que generen valor real al ciudadano y los asociados.	La razón de ser de la RMBC es la prestación de servicios eficientes a la región; la tecnología debe facilitar esta interacción.	1. Diseñar servicios digitales basados en la experiencia del usuario (UX).
					2. Garantizar la accesibilidad web para todos los interesados.
					3. Establecer mecanismos de retroalimentación ciudadana para la mejora continua.
4	INSTITUCIONAL (Estrategia y Gobierno)	Gestión por Procesos y Responsabilidad	Cada servicio tecnológico o sistema debe estar vinculado a un proceso institucional y tener un "dueño de negocio" responsable.	Evita la creación de sistemas sin propósito claro y asegura que los procesos se optimicen antes de ser automatizados.	1. El área de negocio debe liderar la definición de requisitos.
					2. Levantar y estandarizar procesos antes de implementar software.
					3. Designar responsables de la calidad del servicio en cada dependencia.
5	INSTITUCIONAL (Estrategia y Gobierno)	Continuidad y Maximización Operacional	La arquitectura debe garantizar que los servicios críticos operen de forma ininterrumpida y eficiente en cualquier circunstancia.	Un fallo en la arquitectura detiene la operación regional, afectando la legalidad y la confianza en la RMBC.	1. Definir acuerdos de niveles de servicio (SLA) técnicos y de negocio.
					2. Implementar Planes de Continuidad (BCP) y Recuperación (DRP).
					3. Realizar pruebas periódicas de disponibilidad en servicios críticos.
6	INFORMACION (Datos)	El Dato como Activo Estratégico y Compartido	La información es un activo institucional de la RMBC que debe ser accesible y compartido bajo estándares de gobierno.	Facilita la toma de decisiones basada en evidencia al interior de la Entidad y elimina los silos de información desde y hacia la RMBC.	1. Definir roles de custodios y dueños de datos.
					2. Implementar herramientas de analítica y visualización para la toma de decisiones.
					3. Establecer políticas de intercambio de información internas y externas (entre entidades).
			Cada dato fundamental debe tener una única fuente	Eliminar la redundancia, los errores de digitación y	1. Identificar y documentar los Datos Maestros de la entidad.

ANEXO No.2
CATÁLOGO DE PRINCIPIOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL
Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca
PETI 2025-2028

PRINCIPIOS					
Los Principios de Arquitectura Empresarial son un conjunto de reglas y lineamientos fundamentales, permanentes y de alto nivel que guían el diseño, la toma de decisiones y la evolución tecnológica de la entidad. Son el "Marco de Referencia Técnico" de la RMBC, asegurando que cada proyecto de tecnología en inversión, mantenimiento o desarrollo esté alineado con los objetivos estratégicos, garantizando la eficiencia, la seguridad y la transparencia en el buen gobierno.					
Nota : Este documento fue diseñado para el REGION METROPOLITANA BOGOTA-CUNDINAMARCA - RMBC en virtud de la ejecución del contrato No.CO1.PCCNTR.8783674					
CATALOGO DE PRINCIPIOS ARQUITECTONICOS					
ID	ARQUITECTURA	PRINCIPIO	DESCRIPCION	RACIONAMIENTO	IMPLICACIONES
7	INFORMACION (Datos)	Fuente Única y Calidad de Información	Cada dato fundamental debe tener una única fuente oficial de registro para garantizar su integridad y precisión.	Elimina la redundancia, los errores de digitación y el riesgo de tener datos contradictorios en diferentes sistemas.	2. Establecer procesos de depuración y validación de datos en el origen. 3. Implementar un catálogo de datos institucional actualizado.
8	INFORMACION (Datos)	Transparencia y Datos Abiertos	La información pública debe estar disponible en formatos abiertos y fáciles de procesar por los interesados.	Cumple con la ley de transparencia y fomenta el control social y la participación regional.	1. Publicar en el portal de Datos Abiertos. 2. Anonimizar datos personales antes de publicar. 3. Facilitar formatos legibles por máquinas (por ej.: CSV/JSON).
9	SISTEMAS DE INFORMACION (Aplicaciones)	Interoperabilidad Estándar	Las aplicaciones deben intercambiar datos de forma transparente mediante lenguajes y protocolos abiertos.	Permite que sistemas de diferentes proveedores hablen entre sí, facilitando la integración regional.	1. Priorizar el uso de arquitecturas basadas en APIs. 2. Adoptar el marco de interoperabilidad nacional. 3. Documentar técnicamente todas las interfaces.
10	SISTEMAS DE INFORMACION (Aplicaciones)	Independencia Tecnológica	Se debe minimizar la dependencia de proveedores específicos priorizando la portabilidad de las soluciones.	Protege a la entidad de costos arbitrarios, gastos innecesarios y permite migrar de acuerdo con la evolución del mercado.	1. Evitar funcionalidades propietarias cerradas. 2. Usar formatos de datos exportables. 3. Incluir cláusulas de retiro y terminación en los contratos.
11	SISTEMAS DE INFORMACION (Aplicaciones)	Reuso antes que Compra (Soluciones Comunes)	Se dará prioridad al uso de capacidades y componentes ya existentes en la RMBC antes de adquirir o desarrollar nuevas aplicaciones	Reduce costos y tiempos de implementación al maximizar la capacidad instalada de la RMBC.	1. Inventariar capacidades antes de comprar. 2. Fomentar software compartido entre entidades. 3. Diseñar componentes de software modulares.
12	SISTEMAS DE INFORMACION (Aplicaciones)	Experiencia de Usuario (UX)	Los sistemas deben ser simples e intuitivos para usuarios con diferentes niveles de habilidad y capacidades.	Reduce errores operativos, baja costos de soporte y aumenta la eficiencia de los funcionarios.	1. Aplicar guías de estilo institucionales. 2. Realizar pruebas de usuario antes de producción. 3. Diseñar interfaces "Responsive".
13	TECNOLOGÍA (Infraestructura)	Eficiencia en el Gasto de TI	Los recursos presupuestales destinados a tecnología deben optimizar los recursos públicos de inversión y funcionamiento, mediante mecanismos de compra eficiente y escalabilidad.	Asegura que el presupuesto se asigne a soluciones con la mejor relación costo-beneficio.	1. Usar Acuerdos Marco de Precios - AMP. 2. Realizar estudios de mercado que cubran las necesidades RMBC. 3. Priorizar modelos de suscripción (Nube).
14	TECNOLOGÍA (Infraestructura)	Infraestructura Adaptable y Segura	La plataforma tecnológica debe contar con la capacidad de crecer y responder a la demanda misional, garantizando siempre la seguridad de la operación.	Permite responder rápidamente a picos de demanda sin inversiones no planeadas en hardware.	1. Adoptar estrategias de Nube. 2. Monitorear capacidad en tiempo real. 3. Automatizar el aprovisionamiento de recursos.
15	TECNOLOGÍA (Infraestructura)	Administración Basada en Estándares (Gobierno TI)	La gestión de servicios tecnológicos debe seguir marcos de referencia internacionales de calidad.	Garantiza el orden, la trazabilidad y la calidad en la entrega de servicios técnicos.	1. Operar bajo un Catálogo de Servicios de TI. 2. Implementar Gestión de Cambios y Configuración. 3. Definir y medir KPIs de desempeño (Mes, semestre, anual, etc.).



ANEXO No.2
CATÁLOGO DE PRINCIPIOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL
Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca
PETI 2025-2028

PRINCIPIOS

Los Principios de Arquitectura Empresarial son un conjunto de reglas y lineamientos fundamentales, permanentes y de alto nivel que guían el diseño, la toma de decisiones y la evolución tecnológica de la entidad. Son el "Marco de Referencia Técnico" de la RMBC, asegurando que cada proyecto de tecnología en inversión, mantenimiento o desarrollo esté alineado con los objetivos estratégicos, garantizando la eficiencia, la seguridad y la transparencia en el buen gobierno.

Nota : Este documento fue diseñado para el REGION METROPOLITANA BOGOTA-CUNDINAMARCA - RMBC en virtud de la ejecución del contrato No.CO1.PCCNTR.8783674

CATALOGO DE PRINCIPIOS ARQUITECTONICOS

ID	ARQUITECTURA	PRINCIPIO	DESCRIPCION	RACIONAMIENTO	IMPLICACIONES
16	SEGURIDAD	Seguridad desde el Diseño	Los controles de seguridad deben integrarse desde la concepción de cualquier solución de arquitectura.	Protege la integridad de la RMBC ante ciberataques y asegura el cumplimiento de la ley de protección de datos.	1. Realizar análisis de riesgos en cada nuevo proyecto de tecnología, aplicar MSPI, normatividad y estándares internacionales aplicables 2. Implementar cifrado de datos sensibles. 3. Ejecutar pruebas de vulnerabilidad periódicas.
17	USO Y APROPIACIÓN	Adopción y Gestión del Cambio	El éxito de una solución depende de su nivel de uso, apropiación y la capacitación de sus destinatarios.	La apropiación garantiza que la inversión tecnológica se convierta en impacto institucional real y benéfico para la RMBC.	1. Incluir presupuesto de Gestión del Cambio. 2. Ejecutar planes de entrenamiento continuo. 3. Establecer una red de líderes de adopción.